

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with columns M, EM, T, T. and rows for Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 8 de Noviembre de 1888.

Núm. 10.017

El Guadalete.

LA DIPUTACION PROVINCIAL.

V.

Decíamos en uno de nuestros anteriores artículos que el Estado de la distribución de fondos de la Diputación provincial deberían los Sres. Diputados tenerlo á la vista y estudiarlo concienzudamente para persuadirse del triste papel que hacen á los ojos de los pueblos autorizando lo que en dicho documento se espresa y las consecuencias que del mismo se deducen.

SECCION PRIMERA. GASTOS OBLIGATORIOS.

Artículos. Pesetas. Cts.

Table of provincial expenses including administration, salaries, and public works.

Table of provincial expenses including censuses, education, and public works.

vierte. Además saltan á la vista las omisiones que deliberadamente, al parecer, se hacen en la redaccion de ese Estado. En nuestro artículo de ayer recopilábamos los capítulos en que se señalan 6.700 pesetas para personal y material empleados en la reparacion de caminos, barcas, puentes y pontones.

doras y cuyas noticias recojemos á continuacion: ECOS DE SEVILLA. Madrid 6 á las 10 noche. Noticias recibidas aquí sobre la legada de Cánovas á Sevilla.

templado que no tiene determinado color político: AGASAJOS Y PITOS. En la calle de la Rabida, desde algunos balcones, comenzaron á arrojar las bellas y elegantes damas que desde allí presenciaban el paso del ex-presidente del Consejo de Ministros, palomas y ramos de flores.

doya, los que hicieron detener el carruaje para hablar con el Sr. Montes Sierra.

Entablase animado dialogo. El exministro conservador censura la actitud de la autoridad civil a la que hace presente que en caso análogo hizo detener más de docientas personas.

El gobernador sostiene con energía que ha cumplido con su deber y cruza algunas frases con el Sr. Sanchez Bedoya, al que hace presente que su calidad de diputado no le librará de ir detenido sino respeta la autoridad del gobernador.

Los personajes conservadores se hallan profundamente escitados. El Sr. Montes Sierra les recomienda la calma conveniente y termina este episodio que no creemos indiscreto relatar, puesto que ha sido presenciado por numerosas y caracterizadas personalidades.

Momentos despues el Sr. Ibarra (don Eduardo) en union de otros conocidos conservadores, invita al gobernador a una conferencia y éste se retira acompañado de ellos.

Este acto llama la atencion de los presentes que hacen comentarios, no sabemos si aventurados, dando a la indicada entrevista un carácter sumamente delicado.

Se teme que hoy se reproduzcan las manifestaciones, y se dice que los estudiantes se agitan en tal sentido.

Las escenas violentas de la tarde han exasperado los ánimos de unos y de otros y no será difícil que haya algo desagradable que lamentar.

Esta es la impresion que tenemos formada al retirarnos de la plaza para escribir estos tigreros apuntes en la redaccion.

CRÓNICA PARISIEN.

Un libro sobre el cólera.—«La Epoca» y M. Floquet.—La monagésima coalicion.—Los duques orleanistas y los amigos de Boulanger.—Consejos interesantes.

Paris 2 de Noviembre.

La Sociedad de Topografía de Francia celebrará pasado mañana su asamblea anual en la Sorbona.

La gran medalla de honor ha sido concedida este año a nuestro compatriota don Francisco Coello y Quesada, coronel retirado de ingenieros, por sus trabajos geodésicos y topográficos.

Parece que la Academia de Medicina de aquí ha premiado un libro sobre el cólera del doctor Hauser, de Madrid, que nuestra Academia nacional consideró, segun me aseguran, desprovisto de importancia.

El suelto publicado en *La Epoca* de hace dos o tres dias, acerca de las relaciones de España y Francia, es injusto; emitir dudas sobre la fidelidad con que el Gobierno de París cumple sus deberes para con España en lo relativo a conspiraciones, podrá servir ahí como arma de partido, pero causa daño a nuestra nacion en el extranjero.

Si quiere saber *La Epoca* cómo toman los revolucionarios españoles la conducta de M. Floquet, pregúntesele al Sr. Ruiz Zorrilla, quien cuidadosamente se abstiene de todo lo que pudiera ocasionar una reclamacion de nuestro embajador Sr. Leon y Castillo, pues se imagina, y para mí tengo que no le falta razon, que podría pasar el invierno en Londres, cuyo clima le sienta muy mal.

Las ternezas de estos Gobiernos con nuestros revolucionarios son cosas que pertenecen al pasado. Mientras concedieron importancia al Sr. Ruiz Zorrilla, tomándolo como jefe futuro, ó a lo menos posible, de nuestra nacion, le guardaron miramientos. Hoy saben, pues no en vano tienen embajadores en Madrid, que el zorrillismo federal solo dispone en España de una minoria tan reducida, que de llegar a constituir Gobierno, pasarían como una tempestad, y sabiendo esto dejan a D. Manuel de lado.

Tan cierto es lo que digo, que al publicar su último manifiesto, tuvo D. Manuel la precaucion de ir a firmarlo en Londres, ó a lo menos la de aparentarlo así.

Déjese, pues, *La Epoca* de atizar discordias donde hay paz. Jamás han estado las relaciones entre Francia y España en pié tan bueno como el en que ha logrado colocarlas el Sr. Leon y Castillo. Hoy hasta tenemos la suerte de que cuantas prevenciones existian contra el Sr. Vega de Armijo, prevenciones honrosas para él, pues las debió a la energía con que puso freno a la proteccion que el duque de Magenta concedía a los carlistas, hasta estas prevenciones han desaparecido.

Por lo que toca a la coalicion, todo hace suponer que si ha habido algo, esto carece de caracteres de estabilidad. Cuando escapamos a aque-la liga en que D. Emi-jo Castelar hablaba de operaciones quirúrgicas necesarias, y en que el partido liberal estuvo a punto de dar más de un mal paso, todas las restantes coaliciones merecen solo desden y, por si acaso, un poco de vigilancia.

Y cuando se compara, como lo hacia anteaer el importantísimo periódico *Le Soleil*, la fuerza actual del Sr. Ruiz Zorrilla con la que tenia en 1874, se puede dormir a pierna suelta.

Nada nuevo sobre Boulanger, aparte las noticias que ha trasmitido el telégrafo relativas a las manifestaciones de estos últimos dias. Lo único que vale la pena de ser notado, y esto no cogerá de nuevo a los lectores de *El Dia*, pues hace meses que lo venimos diciendo, es que Boulanger empieza a inclinarse hacia la derecha.

Bien sabe él que ahí es donde tiene la fuerza, y se comprende la ira de los republicanos al pensar que el otro día se presionó el caudillo en la iglesia, de gran uniforme y lleno el pecho de cruces, ó, como dicen en París de *quincallero*.

Las derechas se dej-n remolcar por M. Boulanger, aunque algunos orleanistas del Senado se oponen al movimiento: los republicanos, claro está, presentan a dichos senadores como modelos que deben imitar los diputados del partido.

Estos interesados consejos no son, sin embargo, atendidos por la gente nueva del orleanismo, la cual sabe muy bien que los duques Pasquier, Broglie y Decazes, y los nobles como Bocher, etc., no han hecho durante dieciocho años nada absolutamente en favor de sus doctrinas.

La desgracia para los que deseamos el afianzamiento de la república en Francia, es que los republicanos conservadores han perdido toda autoridad por dejar a los radicales hacer cuanto quieren. Así es que las instituciones actuales han llegado a quedarse sin una derecha.

(El Dia.)

LA DISOLUCION DEL CARLISMO.

Leemos en el *Correo*:

«No sabemos si los funerales de D. Carlos, serán sangrientos; pero por adelantado están haciendo hasta cierto punto sus caudillos lo que hicieron los generales de Alejandro.

En Barcelona han pasado revista, puede decirse, todos los partidos políticos, incluso los republicanos más avanzados; y a la verdad, en todas sus reuniones se ha observado bastante compostura, sin que en caso alguno la gente pacífica haya tenido que escandalizarse; y sin que haya sido precisa la intervencion de la autoridad.

Tocó su turno en este certámen de opiniones, exhibir las suyas a los carlistas; y a la verdad, han dado un ejemplo, que aunque a algunos maraville, es el que cuadra a una agrupacion que se concibe solamente que exista, por la ignorancia y el fanatismo de las cuatro quintas partes de sus parciales.

¡Fenómeno singular! Los carlistas que tanto ensazan la disciplina y el principio de autoridad, son temperamentos fácilmente dados a la anarquía y a la violencia, ni más ni menos que los republicanos más exaltados, de los cuales solo les separa un lema puramente nominal.

Los federales en 1872 y en 1873 emplearon casi toda su actividad en andar a tiros contra sus jefes y apóstoles.

Los carlistas una buena parte de estos últimos años la han empleado en proceder contra los consejos de los prelados que no eran de sus ideas; y aún por desatender las amonestaciones inspiradas en una gran moderacion de Su Santidad.

La soberbia que ellos acriminan tanto en los luteranos, parece mover todas sus acciones; siendo difícil señalar nada más desdenoso que el lenguaje que ya emplean muchos tradicionalistas contra D. Carlos su antiguo señor.

En el fondo de todos los movimientos y de todas las polémicas, no se descubren, sino pasiones las más violentas; de que es buen ejemplo, el modo de discutir que tienen en sus periódicos, y el espectáculo que dieron ayer en Barcelona.

La comunión carlista, aparece hoy en todas partes, en la desnudez de su verdadero carácter.

Los bandos que lo dividen, perdido todo disimulo, se vienen a las manos; y mientras tanto se va desvaneciendo la autoridad de D. Carlos; resultado feliz, al cual ha contribuido mucho la libertad de imprenta y la libertad de reunion, reconocidas por el actual gobierno.

MR. PARNELL Y EL «TIMES.»

Trabajos de la comision especial.—Efecto soporífero del discurso del *attorney*.—Costumbres jurídicas de la Gran Bretaña.—Un discurso de veinticinco horas.—Lo que cuesta la comision.—Curiosa ficcion de la prensa inglesa.

La comision Parnell continúa sus trabajos comenzados en la semana anterior, pero el público, que los primeros dias acudia presuroso esperando emociones fuertes, aburrido por el interminable discurso del *attorney general*, ó representante del ministerio público, asiste en escaso número a las sesiones.

En realidad sería, por nuestra parte, injusto no disculpar la indiferencia de los habitantes de Londres interesados en esta cuestion del *home rule*, despues de haber aguantado pacientemente, en seis sesiones seguidas, un discurso de veinticinco horas, pues no se contentó con ménos, a manera de apertura de los trabajos de la comision, el *attorney general*.

Antes de la presentacion de los testigos, prodújose una discusion bastante animada con motivo de la exhibicion ante el tribunal de los libros de caja de los bancos irlandeses. Los abogados de los *home rulers* negaban a la comision el derecho de exigir la presentacion de estos libros; segun ellos, lo más que se podía hacer era examinarlos y tomar nota de lo que se creyera útil para el esclarecimiento de los hechos. El presidente, sir J. Hannen, despues de conferenciar con los otros dos jueces de la comision, decidió que ésta, en uso de las facultades que le han sido conferidas por el Parlamento, ordenaba que los libros quedaran en depósito, cumpliéndose así inmediatamente,

Compréndese desde luego la importancia de esta decision que permite examinar todas las operaciones de la liga agraria y de la liga nacional, y hay que reconocer que es un triunfo para el *attorney*, que bien le necesitaba para levantarse ante la opinion despues del efecto soporífero de su discurso de la semana anterior.

Aunque el *attorney* habia prometido indicar el orden en que serian llamados los testigos y hasta habia comunicado al procurador de Mr. Parnell la lista de los primeros que habian de declarar, ha manifestado que esto no se opone a hacer comparecer muchos más si fuera preciso, a lo cual no pudo menos de decir sir Charles Russel, el abogado de mister Parnell, que de ese modo sería cuento de nunca acabar. Todo, en efecto, parece indicar que habrá para rato. La escasa importancia de lo hecho en las ocho sesiones trascurridas, es sintoma favorable para los parnellistas, contra los cuales nada hasta ahora se ha podido probar.

La lucha entablada entre el más poderoso de los periódicos británicos y el rey no coronado de Irlanda, es, tal vez, más que lucha jurídica, lucha de dinero, en que sin gran perspicacia se puede asegurar que ambos saldrán malparados, siendo la única beneficiada, como es de rigor en tales litigios, la curia y sus numerosos auxiliares.

En los pasillos del Palacio de Justicia se hacia pocos dias há el cálculo de lo que cuesta la comision especial, llegándose, por algunos abogados muy al corriente de lo que pasa, al siguiente resultado: Sumando lo que pagan el *Times*, los parnellistas y el gobierno, la comision, cuando está en sesion, cuesta 180 libras esterlinas por hora, ó multiplicando por 5, número de horas que dura cada sesion, 900 libras esterlinas, ó 22.500 pesetas al dia. Se calcula que los gastos diarios del *Times* ascienden a 12.500 pesetas (500 libras esterlinas,) los de los parnellistas a 5.000 pesetas (200 libras esterlinas) siendo el resto de cuenta del gobierno.

Podrán parecer exagerados estos cálculos, pero teniendo en cuenta que el *attorney general* recibe 100 libras diarias por el *Times*, y que los demás abogados perciben uno 75 y los otros dos de 30 a 40 libras al dia, se llegará a la conclusion de que las 500 libras diarias que decimos mas arriba, es lo menos que cuesta al *Times* diariamente su famoso proceso.

Es tradicion curiosa en la prensa inglesa, sobre todo en los grandes diarios, ignorar en absoluto la existencia de sus de más colegas. Las noticias, ó son de sus corresponsales particulares, ó adquiridas directamente en los centros oficiales, pero nunca se transcribe noticia alguna, ni siquiera se hace alusion a las que aparecen en los demás periódicos. Un suceso recentísimo ha venido a confirmar notablemente tan peculiar tradicion.

Dias pasados comunicábamos a nuestros lectores la detencion arbitraria que las autoridades rusas habian hecho sufrir en Bakú a un diplomático inglés y a los corresponsales del *Times* y del *Standard*. El telegrama que daba cuenta del hecho, fué recibido por el *Times*, que seguramente se habra apresurado a comunicárselo al *Standard*, pues se trataba de la prision de uno de sus redactores. Que el *Standard* no reprodujera en sus columnas el telegrama al mismo tiempo que el *Times*, todavia se comprende; pero lo que a quien no esté impuesto en las costumbres periodísticas de la Gran Bretaña parecerá inexplicable, es que esta sea la hora en que el órgano de lord Salisbury continúe aparentando ignorancia de una cosa que le toca tan de cerca y que desde hace dos dias es del dominio público.

LA GACETA.

DIA 4 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 15 de Octubre, conmutando por la pena de dos años de prision correccional la de seis años y un dia de la misma que impuso la Audiencia de Almedralejo a Antonio Cabezedo Moreno por atentado y lesiones.

Otro de 22 de Octubre, indultando a Félix Trinidad Santillana de las tres cuartas partes de la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prision correccional que le impuso la Audiencia de Búrgos por atentado.

Otros de 29 de Octubre, nombrando en comision magistrado de la Audiencia de Barcelona a D. Eduardo Alonso y Ordoño, presidente de Sala de la de Manila, y conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta por la de Lugo a D. Manuel José Ulloa y a Domingo Maria Morenza en causa sobre asesinato y atentado.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto, fecha 2, precedido de exposicion, estableciendo dos turnos, uno de concurso y otro de oposicion, dentro de cada clase y distrito municipal, para el nombramiento de maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas y superiores y elementales de uno y otro sexo y de las de párvulos cuya provision no pertenezca al patronato general. El turno de concurso se subdividirá en otros dos, uno de traslacion y otro de ascenso. Las oposiciones se verificarán en las capitales de los distritos universitarios en Mayo y Noviembre, para lo que las juntas de instruccion pública remitirán al rector el 15 de Marzo y de Setiembre la relacion de las escuelas que se hayan de proveer en esta forma.

Los tribunales para las superiores y elementales de niños se compondrán de un catedrático de la Universidad nombrado por el rector, otro del Instituto de la capital del distrito nombrado por el director, un profesor de la Escuela normal nombrado por el rector de entre los propuestos por los claustros de las del distrito, un maestro de escuela pública con titulo de superior nombrado por el rector de entre los propuestos por las juntas del mismo, un profesor de la normal ó maestro superior nombrado por la Direccion, un profesor de enseñanza libre nombrado por la misma y un inspector de primera enseñanza elegido por la Inspeccion general. Los tribunales para las de niñas constarán de los mismos jueces, siendo profesor el de la Escuela normal, maestra superior la que designen las juntas y profesora ó maestra la que la Direccion elija.

El tribunal para las escuelas de párvulos constara de un profesor y una profesora de as normales del distrito nombrados por el rector de entre las propuestas por los claustros, un profesor ó profesora superior ó elemental elegido por el mismo de entre los propuestos por las juntas, uno ó una de párvulos nombrados por la junta del patronato general, dos profesores ó profesoras de enseñanza libre nombrados por la Direccion y un inspector elegido por la inspeccion. Cada tribunal elegirá presidente y secretario. Los vocales que no residan en la capital del distrito, disfrutará 10 pesetas diarias de dietas. El ministro podrá disponer que se formen dos ó más tribunales, segun el número de escuelas que salgan a oposicion. Los demás articulo del decreto se refieren a la forma de los ejercicios y otros detalles, que habrá de ampliar el reglamento. Como disposicion transitoria, se ordena que mientras no se consigne la cantidad para dietas, se nombren jueces que residan en la capital del distrito, que este decreto rija para todas las oposiciones que no hayan sido anunciadas en la *Gaceta* en esta fecha, y que las para proveer las escuelas vacantes en Madrid se celebren por esta vez en el próximo Enero.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto de 26 de Octubre, precedido de exposicion, estableciendo cuatro Audiencias de lo criminal en Cuba, y una en Puerto Rico en la forma que el articulado expresa.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden de 30 de Octubre, rectificando un error en cuanto a la fianza para la construccion de tres avisos torpederos en Ferrol y uno en Cadiz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 2, desestimando un recurso de don Salvador Planas y otros con una providencia del gobernador de Barcelona sobre convocatoria de segundas elecciones municipales en Santman-t.

Escuillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Hemos sabido con gran pesar la triste nueva de la muerte de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, ex-gobernador de Cádiz y Málaga, presidente honorario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bizarro militar y muy discreto literato.

El Sr. de Gabriel contaba donde quiera era conocido con muchos y respetables amigos y su gran bondad y cualidades de carácter le hacian estimable para todos. A sus esfuerzos se debió el que la Real Academia sevillana despertara de su marasmo y él fomentó durante su estancia en Sevilla el amor a las letras, escribiendo libros, protegiendo a los literatos de valer y dedicándose con ardor al brillo y auge de la Escuela Sevillana en union de Asencio, Lamarque de Novoa, Zapata, Fernandez y otros literatos conocidos de la generacion que pasa. El Sr. Apodaca fué siempre muy apreciado en las provincias que gobernó y dejó gratísimas memorias durante su gestion en Cádiz. Su rectitud y su caballerosidad fueron siempre proverbiales.

Enviamos pues el testimonio de nuestro sentimiento a la distinguida familia del finado y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Con escaso número de señores Concejales se celebró anoche la sesion Municipal en la que fueron aprobados los puntos señalados y que revestian poquísima importancia.

Antes de ayer se constituyó la Asamblea provincial en Cadiz, nombrándose presidente al Sr. Toro y vicepresidente al Sr. Galindo. Apaga y vámonos. Para que pueda esperarse nada bueno, ni mediano.

Posdata: El Sr. Toro, al tomar posesion de la presidencia, dijo en la especie de discurso que le espetó a los diputados, que «al amparo de la bandera de los intereses públicos (léase caciquistas) espera el apoyo de todos los diputados.» Para saber lo que hará D. Cayetano ahí está el Estado de la distribucion de fondos que sirve de pasto a nuestros lectores. Pero no perderemos la esperanza en que Dios le toque al Doctor en el corazon para que se decida a reducir a la mitad el guarismo de 1.300.000 reales a que le ha tomado asco *El Manifiesto*. ¡Quién lo creyera!

Corren ciertos rumores un tanto agradables, pero los reservaremos hasta mejor ocasion. Desgraciadamente es posible que el turismo todo lo eche a perder. Salvo, por supuesto, que D. Cayetano, de rodillas, dijera el yo pecador. ¿Podría esperarse caso tan estupendo? Veremos por e registro que sale en estas diez sesiones que debe celebrar la Asamblea.

Varios amigos nuestros nos

han indicado lo conveniente que sería, renovando muy antiguas costumbres, establecer los dias festivos, de dos a cinco de la tarde en la Alameda vieja, el paseo que ahora, con escasa concurrencia, se ve en el arrecife de Capuchinos. La idea nos parece muy oportuna, pues en la Alameda vieja hay sol y sombra, muchos asientos que se aumentan facilmente con las sillas; y abrigo en los dias en que reina viento algo fresco. Es seguro que si se lleva allí la banda de música acudirá el público con preferencia a Capuchinos.

¡Oh sorpresa!—Añoche alum-

bramos medianamente, y a ratos bien, la luz de nuestra redaccion. La Madrileña debió estar de buen temple y apretó en toda regla la mayor parte del tiempo. Ya esto es más tolerable.

Abonos minerales. Es una

verdad innegable que las plantas se alimentan y crecen con la variadísima abundancia de sustancias contenidas en el terreno laborable; también es evidente que vivir las plantas a espensas de aquellas sustancias orgánicas dejan el terreno esquilmo y por lo tanto con necesidad de reponerse de las sustancias perdidas.

Ahora bien; proporcionar a la tierra abonos de tal naturaleza que no se «goten sus vitales sustancias es lo que consigue el que emplee los abonos minerales de la *Compañía agrícola y salinera* de Fuente Piedra.

El empleo de estos abonos traería innumerables ventajas a la agricultura en general, pero concretándonos a Jerez, hoy que dado el triste estado de la industria vinícola, el viticultor a lo que aspira es a proporcionar mayor produccion a sus fincas, único medio de sacarle algun interés, hoy es más recomendable el empleo de estos abonos, pues los que en los años anteriores han ensayado su aplicacion han recogido mayor cantidad de caldos que de ordinario es sucedia. Igual resultado ha conseguido en cereales y demás plantas, otras ventajas trae el empleo de estos abonos, entre ellas la de hacer innecesario el uso del azufre para matar el oidium, puesto que la cepa abonada no se verá de él atacada, así como tambien mata la filoxera é impide su desarrollo, de que son testigos los muchos viñedos que en Málaga se han salvado de tan funesto mal.

Muchos hortelanos de Valencia que veían amenazados sus naranjos de perderse, recurrieron, como ensayo, a estos singulares abonos miniera es, y los naranjales se ostentaban hoy lozanos y rindiendo pingües cosechas.

Para suprimir el rutinario abonar con estiércoles que dan a los frutos cierto mal sabor, se recomienda muy eficazmente el ensayo de estos abonos, cuya escelerencia lo proclaman tantos y tantos como los han empleado y tambien la autorizada palabra del eminente doctor D. Laureano Calderon y Arana, catedrático de la Universidad de Madrid y de la de Strasburgo. La importancia de esta Sociedad agrícola lo revela el dato de haber gastado en construir su fabrica más de tres millones de reales y en la adquisicion de las variadas sustancias químicas necesarias para la preparacion de estos abonos, de los que hace mucho tiempo tienen noticia nuestros lectores por el anuncio que en el lugar correspondiente venimos publicando.

Más datos puede proporcionarlos el corresponsal de esta Sociedad D. Rafael de Latorre, calle Chancillería, núm. 5, Jerez.

Que cunda.—Hé aquí el expediente

de que se ha valido un empresario de Bruselas para conseguir que las señoras no vayan a las butacas con los fabulosos sombreros que tapan la escena y condenan al vecindario masculino a eterno *torticolis*.

Ha mandado colocar en el vestibulo el siguiente cartel:

«Se suplica a las señoras que dejen sus sombreros en el guardaropa tocador dispuesto para el caso. Se exceptúa únicamente de esta regla a las señoras mayores.»

Desde ese dia han desaparecido las señoras mayores, y no se vé en las butacas del teatro un sombrero para un remedio.

¿Cundirá el ejemplo?

Un nuevo aparato muy útil a

los viajeros empieza a usarse en algunos ferro carriles extranjeros. Sirve este aparato para anunciar sin ruido el nombre de cada estacion, sustituyendo el grito empleado que la mayoría de veces deja de entenderse. Consiste el aparato en un cuadrante que en sentido radial lleva los nombres de las estaciones del trayecto. Un índice ó aguja señala la estacion correspondiente. En cada carruaje hay uno de estos aparatos, comunicando entre sí formando circuito que se abre y cierra por el empleado de furgon, que es el encargado de esta maniobra.

Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial de Málaga don Agustín Pérez de Guzmán, habiéndole elevado á este puesto los votos de todas las oposiciones y los de la mayoría de los ministeriales.

La reelección del Sr. Guzmán viene á ser un solemne voto de gracias por su brillante campaña en pró de los intereses provinciales y en favor de la beneficencia, cuyas atenciones ha satisfecho con cuidadosa predilección, por todos reconocida y aprobada.

Ha sido elegido vicepresidente D. Narciso Díaz Escobar, poeta laureado y abogdo distinguido.

Por allí se está libre de tipos toristas. Ha comenzado, aunque benignamente, el frío en Madrid, y un revisitero, evocando el recuerdo de costumbres pasadas y reseñando un poco de las presentes, traza estas pinceladas sobre las tertulias íntimas de la corte en la estación que principia:

El frío ha comenzado á animar las tertulias, lo mismo las modestas congregadas alrededor de la camilla, que las aristocráticas celebradas en los salones. Las primeras van siendo menos frecuentes. Los teatros por hora, y la afición á ir á pasar las noches en el café, que tienen muchas mamás, han arrebatao sus encantos á aquellas reuniones de medio pelo que se celebraban por los años 60 y en las que estuvieron en gran boga la Mandolinata y la Stella confidante.

Eran muy célebres unas reuniones de un piso tercero de la calle de la Greda, en las que el señor de la casa recibía con frac azul de boton dorado y gorro de terciopelo negro; y otras de la calle del Rubio, que terminaron una noche en que los tertulios fueron encerrados con llave y tuvo que abrir la casa un cerrajero, que encontró la casa á oscuras y en el mayor desórden, lo mismo que las toilettes de las señoritas.

A estas reuniones sucedieron las célebres sesiones de espiritismo que autorizaban los contactos más atrevidos. Luego se presentaron los prestidigitadores de salón; pero esto pertenece ya al pasado. El hipnotismo, que se quiso poner en moda el año pasado, no ha animado las tertulias íntimas que han muerto por las pretensiones. Lo más que se ve hoy, son algunas niñas que se cantan las peteneras ó se arrancan por soleas.

Ahora están muy preocupadas las señoritas que quieren lucir y hacer buen papel en sociedad; son las modas del primer imperio francés las que gozan de gran favor este año. Las mamás están locas preparándose turbantes á lo Mad. Stael, y no hay niña que no quiera ser una Josefina.

Los vestidos ceñidos y mucha pluma en la cabeza: ésta es la consigna. Se pueden sacar las viejas cachimiras y los antiguos camafleos. La moda no puede ser más socorrida, y cualquier familia distinguida puede equiparse en el Rastro.

Las gomosas y los gomosos llevan ahora unas cintas de seda negra con un cascabel las unas, y con el reloj los otros. Como la moda es barata, se va á generalizar mucho; por menos de un par de pesetas va cualquiera á la última. Luego, que la moda es muy socorrida, porque cuando la cinta no sirva para el cuello se puede utilizar en los zapatos.

Las obras del Ayuntamiento de San Fernando van adelantando con rapidéz; ya han caído á tierra los antiguos portales del atrio, al objeto de empezar un seguidillo los trabajos para la colocación de la lujosa escalinata que dará acceso á la puerta principal, destacándose airosa de este modo la fachada de la Casa Capitular.

También progresan las obras del edificio de la Placilla, siguiéndose los trabajos de cimentación. El Ayuntamiento de Lebrija ha celebrado una importante reunión, con asistencia de los mayores contribuyentes y personas más distinguidas de todas las clases sociales, acordando por unanimidad erigir una estatua al insigne humanista Elió Antonio de Nebrija, y al efecto ha sido nombrada una comisión para que practique cuantos trabajos sean necesarios para la realización de este proyecto, que perpetuará la memoria del ilustre patrio, que tanto honra al pueblo donde nació.

Anuncios de interés. Colegio de San José. NARANJAS, NÚM. 9. Desde 1.º de Noviembre se explicarán en dicho Colegio las asignaturas necesarias para ingresar en la carrera de Aduanas. Reglamento, programa y pormenores los facilitará el Director del Colegio. Horas: de 7 á 9 de la noche.

En el rancho de Resille, camino de Sanlúcar, se vende paja á veinte y cinco reales carga de veinte y uno espertones.

En la Peruela, término de Jerez, se acogen vacas y yeguas. No hay cabeceo, y se pagan meses completos á contar desde el día en que entra el ganado.

Muy importante.—Enseñanza teórico-práctica del Francés. Preparación completa para el ingreso en la segunda enseñanza y repaso de Aritmética y Geografía. A domicilio ó en casa de Profesor. Dirigirse á D. Miguel Escobar, Cazon 21, de tres á cinco de la tarde.

Cemento Portland.—Este magnífico cemento que tiene despues de colocado mayor duración que la piedra, se está usando en todas partes con gran éxito, por su economía. Precios.—Barrica de 250 kilos, bruto, 21 pesetas; de 10 barricas en adelante, 22 id.; de 50 id. en id., 20'50 id. Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredora, 52.

Colegio de Santo Tomás Aquino, plaza de Vargas, núm. 3. En este antiguo Establecimiento de educación se continúa dando á los alumnos la Instrucción primaria elemental y superior. Horas de clase, desde las diez de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

SE COMPRA una jaca de seis á seis y media cuart; de alzada acostumbrada á llevar niños. Informaran en la imprenta de este periódico.

Julio Contreras y C.ª CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales. Calle Nueva n.º 6, Cádiz.—Representante en Jerez de la Frontera para todo cuanto deseen los señores Vinateros, D. José Vilá, Marimanta número 11, piso bajo derecha.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Eladio Lopez. 3, SANTA MARÍA, 3. En vista de que ya las ventas son firmes, esta casa para comodidad de sus favorecedores, fija precios en sus artículos, como son: Aceites buenos, á 52 y 54. Habas, á 40 y 42. Cebada del país sin picaduras ni piedras, á 25 y 26. Azúcar morena, á 34 y 36. Idem terciada, á 38 y 40. Idem blanca, á 41, 42, 44 y 46. Habichuelas nuevas, á 24. Aríoccos nuevos, á 22 y 24. Café tostado, la libra á 8. Hay otros muchos artículos á precios arreglados. Llevando en cantidad se hace más favor en los géneros.

3, SANTA MARÍA, 3. ELADIO LOPEZ. Nuestra Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES BALAO Y PUGA. Oficina, calle de Belen, núm. 2. Taller y depósito. Carpintería Baja, 8. SERVICIO PERMANENTE.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Nacimientos. Francisco de P. Salvador Sanchez Delgado. Ana María Romero Ortiz. Enrique Antonio Romero Ortiz. Francisco Javier Fernandez Heras. María Martinez Romero. Antonio Naranjo Romero. Manuel Antonio Arévalo Mateos.

Defunciones. D.ª Mercedes Suero. D. Angel Leon Salvago.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 7. Ganado vacuno 14 1908-010 kilos 1'46 pts. Lanar. 16 238-810 1'00 » Machos cabrios 0 00-000 1'00 » De cerda 18 1932-300 1'58 »

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR de Madre de Dios MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Severo y sus tres hms. Mrs. MAÑANA.—San Teodoro Mr.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemne triduo que la piedad de los fieles consagra en la Iglesia de San Agustín, á la Santísima Virgen María, venerada en su devotísima imagen del Socorro, compatrona de esta ciudad. Dará principio en el día diez del corriente despues de la misa de doce. El día once por la mañana á las nueve será la función principal y predicará el presbítero Sr. D. Manuel Cortina de la Vega, capellan de las Hermandades de los Pobres.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La solemne novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma hermandad y demás fieles difuntos, dará principio el Sábado 10 del corriente despues del toque oraciones. El Domingo 18, último día de la Novena, habrá sermón, que predicará el presbítero Sr. D. Baldomero Enrique Garcia, Cura y Arcipreste de Puerto-Real. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el Lunes 12 del corriente, así como la cantada que será á las nueve y el responso, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Manuel de Goñi y Sol, hermano que fué de esta Hermandad.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 6. Entre los militares se comentaba el hecho de haberse impuesto un mes de castillo al coronel de caballería Sr. Esbrí. Esta disposición, adoptada por el capitán general de este distrito, era explicada en la siguiente forma: El coronel Esbrí, que es un antiguo y pundonoroso jefe del arma de caballería, cuando con destino en Madrid formaba parte de la junta para el estudio de la táctica de su arma, hubo de adquirir parte de la propiedad del periódico profesional El Ejército Español. Al terminar la junta su cometido se le destinó á mandar el regimiento de reserva que se encuentra en Leon, de donde regresó á Madrid en uso de licencia por enfermo, haciéndole el capitán general que sin cumplirla saliera á su destino. No bien llegado á Leon, el capitán general de Castilla la Nueva ha participado al de Burgo que dichocoronel pasará á sufrir un mes de castillo. Como el jefe de que se trata tiene una limpia hoja de servicios y es considerado como un jefe de intachable conducta, la medida de rigor que con él se ha tomado es, en el concepto publico, por la campaña que viene haciendo un periódico de cual tiene parte de la propiedad, lo cual no sería extraño, pues parece que el capitán general de este distrito está siguiendo igual procedimiento con los que expresan opiniones favorables á las reformas.

Entrada y salida de buques en la bahía de Cádiz. ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ. ENTRARON. Día 5 en la noche. Vapor español William Haynes, de Casa Blanca en un día con granos. Bergantin-goleta holandés Añene, de Jara Jaquita en 50 días en lastre. Día 6. Vapor español correo Ciudad Conchal, de la Habana y Santander en 3 días con carga general de tránsito. Vapor español Nuevo Extremadura, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor inglés City of Málaga, de Glasgow y Oporto en 2 días con carga general. Barca italiana Progreso Valle, de Montevideo en 60 días en lastre.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. ARBITRAJE INTERNACIONAL. París 5.—Varios representantes de los parlamentos de Francia é Inglaterra que desean el establecimiento del arbitraje internacional, han decidido promover un gran Congreso en la forma que propuso hace algun tiempo el Sr. Marcoartú aprovechando para ello la época de la Exposición Universal de París. Se cree que asistirán personalmente ó por delegación á este Congreso más de 500 legisladores de Europa y América. Solo de Inglaterra se cuenta ya con unos cuarenta lores y más de 200 individuos de la Cámara de los Comunes. El Sr. Gladstone alienta y favorece este movimiento.

LA ESCLAVITUD EN AFRICA. París 5.—Toma considerable impulso la suscripción abierta por el cardenal Lavigerie para conseguir la supresion de la esclavitud en Africa. En Madrid se va á formar tambien una junta de propaganda de la Grande Asociación internacional fundada con dicho objeto. El Papa protege con gran decision dicha empresa, y nadie se ha suscrito hasta ahora por una cantidad mayor que la suya. Roma 6.—Un despacho del General Baldisera que manda la guarnicion de Massauah dirigido al Ministro de la Guerra, dice que el ejército del caudillo abisinio Ras-Atula, ha sido derrotado por Terla-Asmont, rey de Goggiam.

París 6.—El General Boulanger ha ofrecido asistir con todo el Comité Nacional (así se llama la junta de este partido) al banquete republicano que se celebrará en Nevers el 2 de Diciembre. Londres 6.—Hoy inaugura sus sesiones el Parlamento inglés. Se cree que toda la legislatura será consagrada á los asuntos de Hacienda. París 6.—La exportación de trigo de los Estados Unidos á Europa, ha disminuido, á consecuencia del precio elevado de dicho artículo en aquel país, que no guarda proporción con los precios de Europa. Esto como no podía menos de suceder ha influido en los mercados ingleses, donde continúa el movimiento de alza que se habia iniciado. En la generalidad de los demás mercados europeos sigue advirtiéndose bastante clara en las transacciones. París 6.—El Presidente de la República señor Carnot, ha firmado el nombramiento del señor Mariani para el cargo de Embajador de Francia en la Corte del Quirinal. París 6.—La recaudación de los impuestos indirectos en Francia durante el pasado mes de Octubre, ha producido un aumento de tres mil lones de francos sobre los cálculos consignados en el presupuesto de ingresos, y nueve millones sobre la obtenida en Octubre de 1887. Esta noticia divulgada en la Bolsa, ha producido un alza de 20 céntimos en el 3 por 100 francés.

procedimiento el defendido por la derecha. Nada tendria de extraño que en algunos is conferencias íntimas celebradas entre determinados ministros se ha ya tratado del asunto y examinado la situación política, poco halagüeña, que se les prepara, despues de haber llevado en todo este proceso un amplio espíritu de concordia en bien de los altos intereses de partido. La cuestion no ha salido aún á la superficie; pero, á juzgar por ciertos indicios, no podrá evitarse que surja ante el natural deseo de definir de un modo preciso el procedimiento que deba adoptarse y el plan que ha de seguirse en la próxima campaña parlamentaria. —Es probable—dice La Correspondencia—que imponiendo un aumento de gastos al presupuesto de Gracia y Justicia el establecimiento del juicio por jurados, se trate de compensar en favor de los contribuyentes aquel exceso de gastos con la supresion de algunas Audiencias de lo criminal, cuya existencia no han justificado los asuntos de su jurisdicción ó el número de causas de que han conocido á partir de la fecha de su creación. —Es muy posible que dentro de breve plazo quede provista la presidencia del Tribunal Supremo. Para entonces quizá resulte que se han equivocado cuantos han supuesto que era cosa resuelta el nombramiento del señor Groizard pues si prevalece la combinación que ahora se medita ocupará aquel alto cargo el Sr. Igon. Tiene esta solución la ventaja de que, como el futuro presidente, caso de que lo sea, tiene ya edad para ser jubilado, quedará el primer puesto de la magistratura dispuesto para recibir al Sr. Alonso Martínez cuando este crea llegado el momento de pasar á la escala de reserva.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor CABO CREUX, capitán Ibarra, saldrá el Jueves 6 del actual, á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cetta y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor CABO PEÑAS, capitán Goltz, saldrá el Jueves 6 de Noviembre, á las 12 de la tarde para Vigo, Coruña y Burdeos, sin trasbordo. El vapor TRIANA, capitán Villalaveita, saldrá el Viernes 9, á las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El nuevo y magnífico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, ORIONE, su capitán D. E. Lavarello, saldrá el 4 de Diciembre. —Viaje en 16 días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapur, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español SGOVIA, su capitán D. José Garcia, saldrá para dichos puertos el viernes 6 de Noviembre, á las siete de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico LEONORA, capitán D. Juan Alegria, saldrá de Cádiz el martes 20 de Noviembre.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª VAPOR PUERTO DE SANTA MARÍA ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 8. 7 30 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 00 de la mañana. VIERNES 9. 8 de la mañana. 1 30 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

Teatro Principal. A las siete y media, LOS LOBOS MARIÑOS.—A las ocho y media, segundo acto de la misma.—A las nueve y media, RESERVA DO DE SEÑORAS.—A las diez y media, LA NOCHE DEL 31.

TELEGRAMAS. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 6 á las 6'16 de la tarde. El 8 de Diciembre se cerrará la Exposición de Barcelona. Indicase al Sr. Igon para la presidencia del Tribunal Supremo. «El Imparcial» teme que resucite la crisis ministerial á causa de las reformas militares. El gobierno español ha reclamado al de los Estados Unidos por el apresamiento en las aguas de la Florida del buque «Engracia.» Consolidado 72'95.

Madrid 7 á las 12'15 de la madrugada. Han sido convocadas las Cortes para el 30 de Noviembre. Llegaron á Madrid los príncipes de Baviera, y la Reina de Portugal llegó á Paris. Cánovas en Sevilla ha tenido una recepción análoga á la de Zaragoza.

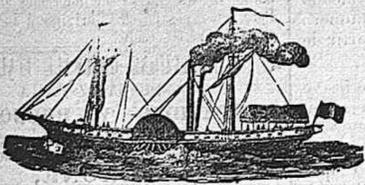
Madrid 7, á las 10'30 de la mañana. Tumultuosas demostraciones hostiles á Cánovas en Sevilla, resultando muchos heridos y contusos. Se ha hecho prisionero.

Madrid 7 á las 5'45 tarde. La «Gaceta» publica el decreto convocando las Cortes para el día 30. En el presupuesto de Fomento se hacen importantes economías. El Consejo federal Pi leerá el manifiesto que ha de publicarse. Las elecciones en los Estados Unidos son reñidísimas. Se ha acordado el bloqueo de Zanzibar. Consolidado, 72'95.

NUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Boas de piel, pluma y peluche. Tela especial para los Dormans y Redingotes, a 40 rs. Sombreros para señoritas, modelos THEO. Nuevas colecciones de abrigos y vestidos para niños Pañetes cheviot con ricas combinaciones de Matalasé cachemir para trajes de señoras. Cortinajes-fantasia. Alfombras. Especialidad en Lencería.



Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 5 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRA-BORDO EN HABANA.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

FÁBRICAS DE MANTECA DE VACAS
DE
VICENTE VELARDE
—SALAS W ASTURIAS—
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION MARITIMA NACIONAL DE CADIZ DE 1887.—
MEDALLA DE PLATA EN LA REGIONAL DE OVIEDO, Y EN LA DE CADIZ DE 1879.
Barriles de varios tamaños.
Especialidad en Latas desde 4 1/2 kilo.
Recibo semanal de remesas.
REPRESENTANTES:
Sres. D. Vicente R. Velarde y C., Sociedad en Comandita, calle Aduana, núm. 25.
Sres. Arellano Blanca Valcárcel y C., calle Aduana, n.º 11 y 12.
Almacenes de frutos coloniales y del país.
CADIZ

ELIXIR DE LA MESTRUACION
DE GONZALEZ PERALES.

GRANADA.

Los violentos DOLORES á los BIÑONES y al bajo VIENTRE, VOMITOS, HISTERISMO y demás trastornos producidos por la mestruacion durante los periodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento FRASCO, UNA PESETA.
De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MACHELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50. 5/10; Polvo 1/75. 2/50. 3/50; Pasta 1/75. 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4. Litro 2/3.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Compañía Colonial
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,
TAPIOCA, SAGÚ.
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20,
MADRID

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2 '50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Máquina familia de mano Ptas. 100 Al contado 80 Ptas.
» de pie. » 125 » 100 »
» Intermedia de pie. » 162'50 » 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante. » 212'50 » 170 »
» Industriales » 250 » 200 »
» Brazo giratoria para zapatero. » 237'50 » 190 »
» cilíndrica » 262'50 » 210 »
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados.
19. ALGARVE 19.

1187 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Recompensa de 16,600 fcos. — Medallas de Oro.
QUINA LAROCHE
ELIXIR-VINOSO
El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.
Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.
Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.
Paris, 22 & 19. rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM 7.
JEREZ DE LA FRONTERA.
ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA
MARCA DEPOSITADA. — PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado por perfecta destilacion, y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminacion en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.
MARCA DEPOSITADA.
Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

HIERRO QUEVENNE
EL ÚNICO
APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS.
Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO, etc.
DESCOMPRESE de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants". — Véase: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.
Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1888): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

Arrendamientos.
En la calle Valderrama núm. 8 se arrienda un molino acedero con un buen almacén para id.; y dos bodegas en el mismo local. Calle Animas, núm. 4, informarán.
Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves p r averla están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el llauo de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los días.
Se arrienda desde ahora el partido bajo de la casa calle Visitation, núm. 9.—Darán razon en la misma casa y Arcos, núm. 2 (almacen). 30—20
Se arrienda desde 1.º de Enero de 1889 la tienda de vinos situada en el Pozo del Olivar esquina á la de Luis Perez.—Informarán en la calle de Francos, núm. 12. 12
Se vende ó traspasa una barbería con todo su mobiliario, en la plaza de Santiago.—Informarán, calle del Sol, núm 48. 1

En el antiguo almacén de la plaza de Plateros núm. 14, se venden:
Cebada del país, á 26 rs.
Habas, á 40.
Azúcar terciada, á 36, 38 y 40.
Id. florete, á 42, 44, 46 y 48.
Arroz nuevo, florete, á 28.
Habichuelas valencianas, á 28 y 24.
Aceite de Moron, á 54 y 56.
Café Puerto-Rico, á 7 1/2.
Manteca de Flandes, 21 rs. kilo.
Id. en latas de un kilo, 20.
Id. en id. de medio kilo, 11.
Id. del reino, de primera, 11 reales kilo.
Queso de bola, 5 1/4.
Id. plato, 5 3/4. 8—5
Se venden varias puertas —En el almacén calle de la Merced, núm 15, darán razon. 2
Se venden unas puertas á propósito para cochera, trabajador ó estancia, un conejo y once conejas muy buenas para criar.—Darán razon en la tienda del Pez Dulce. 7
Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: don Dionisio 2 y Larga 27, Jerez.
SE COMPONEN
MÁQUINAS DE COSER
2—CONSISTORIO—2
Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.